

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

18 de junio de 2021 a las 12:00h.

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. Miguel Angel Delgado Pulpillo, Jefe de Área del Centro de Recursos Humanos y Régimen Interior de la GISS

SECRETARIO

D. José Manuel Orgaz Durán, Funcionario adscrito al Centro de Recursos Humanos y Régimen Interior de la GISS

VOCALES

D. Mariano Garcia Magariño Vázquez, Interventor Delegado en la GISS

Dña. María Ángeles Santoalla Mansilla, Letrada Jefe Servicio Jurídico en la GISS

D. Héctor Javier Lozano Navarro, Funcionario adscrito al Centro de Recursos Humanos y Régimen Interior de la GISS

D. Pedro Cástor Valcárcel Lucas, Funcionario adscrito al Centro de Seguridad de la Información

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2021/7201 - Servicios de carácter informático necesarios para el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información de gestión y comunes propios del Instituto Social de la Marina

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2021/7201 - Servicios de carácter informático necesarios para el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información de gestión y comunes propios del Instituto Social de la Marina

3.- Aprobación de acta: 2021/7201.

Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor:

En la sesión que se iba a celebrar el día 14 de junio, a la vista del informe aportado, se decidió solicitar aclaración de ciertos aspectos que no quedaban perfectamente explicados en el mismo, por lo que hubo que suspender la sesión sin llegar a celebrarse.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP con el siguiente resultado:

	UTE INDRA-BABEL	UTE INETUM-GESEIN-EVERIS
Calidad propuesta servicio consultoría, apoyo, pruebas y soporte a la promoción entre entornos	13,00	10,00
Calidad propuesta servicio de diseño y construcción	14,00	12,00
Calidad propuesta servicio ágil bajo demanda	14,00	8,00
TOTAL	41,00 PUNTOS	30,00 PUNTOS

2.- A continuación, se procede a la apertura de los sobres que contienen la oferta de los criterios evaluables automáticamente, con el siguiente resultado:

	UTE INDRA-BABEL	UTE INETUM-GESEIN-EVERIS
Porcentaje único de descuento sobre precio de los servicios	32,81%	18,10%
Titulación del equipo de trabajo ofertado	10 puntos	10 puntos
Adscripción al contrato de personas en riesgo de exclusión	5 puntos	5 puntos

Comprobado que la UTE INDRA-BABEL se encuentra incurso en presunción de anormalidad, la mesa acuerda solicitar la información en la que justifique la valoración de la oferta formulada y las condiciones de cumplimiento de la misma, en los términos establecidos en el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público.

3.- Aprobación de acta:

La mesa acuerda la aprobación del acta.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D.. José Manuel Orgaz Durán
SECRETARIO

D. Miguel Angel Delgado Pulpillo
PRESIDENTE